

EDITORIAL

Resulta gratificante presentar la publicación número 34 de la Revista *Sophia*: Colección de Filosofía de la Educación, misma que en el tema central expone una diversidad de aristas de pensamiento, orientaciones, enfoques, tendencias y matices acerca de la filosofía, la antropología y la educación, estableciendo algunas vinculaciones necesarias entre ellas; evidencia el quehacer de la filosofía en el diálogo intercultural, el pensamiento de la diversidad y su importancia educativa. Éste volumen procura suscitar un tipo de reflexión en la que se contemple como imprescindible, principios y supuestos críticos que permitan comprender a la educación como un quehacer teórico-práctico que tiene como base fundamental aportaciones y lineamientos propios de la filosofía y de la antropología cultural y social.

En este escenario se dan cita las creaciones intelectuales inscritas dentro de las tres áreas de reflexión: filosófica, antropológica y educativa; todas ellas, debidamente dinamizadas por la realidad contextual en la que surgen y mediadas por procesos hermenéuticos de comprensión e interpretación.

Los manuscritos seleccionados se proponen responder a diversas problemáticas que surgen en consonancia con las actividades existenciales y pedagógicas realizadas por el ser humano, se plantean interrogantes como las siguientes: ¿en qué consiste el desarrollo humano? ¿cuáles son las aportaciones de las redes sociales para el desarrollo humano en las sociedades digitales? ¿cuáles son los problemas y desafíos de las redes sociales para el desarrollo humano? ¿cuál es la perspectiva antropológica del perdón y su incidencia en los procesos educativos? ¿por qué el perdón se constituye en un referente antropológico fundamental para comprender la relación con los otros? ¿cuáles son las principales aportaciones filosóficas y antropológicas del Sumak Kawsay para las pedagogías en la educación superior? ¿cuáles son las contribuciones de Nietzsche para la formación del individuo actual? ¿cómo entender filosóficamente la pedagogía paidocéntrica? ¿cuáles son los principales aportes de Byun-Chul Han para la formación ética del ser humano de la sociedad actual? ¿cuáles son las características y el rol del sujeto en la configuración de prácticas pedagógicas incluyentes? ¿cuáles son las principales contribuciones sociológicas de Durkheim y de Bernstein sobre la diversidad sociocultural

en las instituciones educativas? ¿cómo entender epistemológicamente la praxis investigativa transdisciplinar?; y, finalmente considerando el carácter complejo y multidimensional de la realidad, los investigadores se interrogan acerca de cuestiones como: ¿cuál es la participación de la química en las dimensiones multidisciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares? ¿cuáles son los principales fundamentos histórico-filosóficos de la química? En resumen, este volumen reúne todo un conjunto de núcleos temáticos que son los que han permitido:

- Convocar al análisis de la experiencia filosófica y pedagógica en la actividad educativa;
- Provocar las reflexiones, acciones y reacciones filosóficas, antropológicas y educativas de los investigadores;
- Determinar las bases antropológicas del desarrollo humano y de los modelos educativos actuales;
- Evidenciar la relación entre teoría y práctica en la educación;
- Acreditar a la filosofía como el acontecimiento indispensable para la comprensión del quehacer educativo;
- Formular el diálogo entre culturas, experiencias y saberes como elemento indispensable para entender a la sociedad global, digital, de la información y del conocimiento actual;
- Revisar los presupuestos críticos de los fenómenos educativos;
- Configurar claros escenarios inter, trans y multidisciplinares de relación pedagógica, antropológica y filosófica;
- Generar nuevas inquietudes acerca de la necesidad de educar los sentimientos y emociones de los seres humanos; y,
- Evidenciar la urgencia de replantearse y apostar por la incorporación de los valores y principios ético-morales, cívicos, culturales, como aspectos fundamentales en la formación humana.

Este número 34 de nuestra colección está conformado por diez manuscritos seleccionados, evaluados y aprobados. Los artículos se encuentran distribuidos en dos secciones: cinco artículos, relacionados con el tema central de la convocatoria, y cinco artículos de carácter misceláneo.

A la sección de artículos relacionados con el tema central pertenecen:

El artículo *Desarrollo humano y redes sociales en sociedades digitales*, elaborado por Vicent Gozávez Pérez y Gemma Cortijo Ruiz, plantea una reflexión filosófica y pedagógica acerca de las condiciones para el desarrollo humano y el empoderamiento ciudadano en contextos sociales digitales. Los autores consideran que “vivir en plena era digital requiere de unas



bases teóricas que orienten la educación cívica en entornos digitales y que apunten hacia el progreso social y democrático”; sin embargo, admiten que construir un ethos intercultural y democrático en un mundo interconectado y mediático, no es una tarea fácil de alcanzar. Teniendo como base el enfoque de las capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum; y, considerando las necesidades actuales, los investigadores formulan un modelo teórico para cultivar la democracia en entornos digitales.

Por su parte, el manuscrito *Perspectiva antropológica del perdón desde Hannah Arendt y Leonardo Polo*, presentado por Elda Millán-Ghisleri y Josu Ahedo Ruiz, establece que: el interés en el tema del perdón surge de la necesidad de explicar estrategias de desarrollo personal e interpersonal para lo cual los autores se proponen exponer el fundamento antropológico del perdón desde Hannah Arendt y Leonardo Polo. Además, en el artículo, los autores ven al perdón como un “regenerador de la persona” y reflexionan acerca de las repercusiones educativas que tiene en el crecimiento personal.

Así mismo, el documento *Aportaciones filosóficas y antropológicas del Sumak Kawsay para las pedagogías de las artes en la Educación Superior ecuatoriana*, desarrollado por Diana Patricia Pauta-Ortiz, Alexander Mansutti-Rodríguez y Javier Collado-Ruano, realiza una revisión filosófica y antropológica para proponer una reconceptualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en la asignatura ‘Educación Cultural y Artística’ (ECA) del currículo de Educación General Básica (EGB). Los autores describen las tendencias pedagógicas de la época prehispánica, de la era colonial, de la república del siglo XIX hasta la actualidad y proponen ocho principios filosóficos y antropológicos derivados de la cosmovisión indígena quechua del Sumak Kawsay.

El artículo *Aportes de la filosofía del joven Friedrich Nietzsche para la formación del individuo en la sociedad contemporánea*, escrito por Gilbert Hernán García Pedraza, profundiza en las interpretaciones sobre la formación humana en el pensamiento nietzscheano; aborda algunos aspectos de las críticas y propuestas formativas de carácter psicológico y cultural sobre la educación que se encuentran en las conferencias de Nietzsche: *Schopenhauer como educador* y en *El futuro de nuestras instituciones educativas*.

Esta sección cierra con el documento *Aproximación filosófica a la pedagogía paidocéntrica*, estructurado por Antonio Gutiérrez-Pozo que, analiza la realidad de la pedagogía magistrocéntrica, logocéntrica y tradicional en la cual, el proceso educativo se reduce a la enseñanza, al predominio del maestro y de los contenidos sobre el estudiante. El autor

de este artículo reflexiona acerca de la necesidad de valorar la educación paidocéntrica basada en el aprender del estudiante, ya que considera que el docente debe “dejar aprender” y debe “enseñar a preguntar”.

A la sección de misceláneos pertenecen los siguientes artículos:

El manuscrito *Elementos de la obra de Byun-Chul Han para la formación ética frente a la sociedad del rendimiento*, estructurado por Wilmer Hernando Silva Carreño; Carlos Hernando Zamora Jiménez y Manuel Alejandro Guerrero Aponte, se concentra en el estudio de la crisis de la humanidad en una economía de mercado hegemónica movida por el lucro y la explotación, que exige de una ética que supere el estado actual en el que la persona es reducida a ser un mero sujeto de rendimiento. Los autores ven la necesidad de cultivar la capacidad de indignarse y de promover una vida contemplativa, como prácticas experienciales del mundo de la vida.

Se presenta a continuación el documento *Devenir sujeto en la configuración de prácticas pedagógicas incluyentes*, elaborado por Jonathan Cepeda Sánchez, que analiza el paradigma de la educación inclusiva reconociendo el acto educativo como un derecho humano fundamental. El autor considera que “en el tránsito de una educación convencional a una de carácter inclusivo, acontecen diversos factores y circunstancias que invitan a no soslayar la constitución del sujeto y su inscripción en la cultura”. Así mismo, sostiene que restituir la función de la escuela implica desterrar prácticas homogéneas, de discriminación y violencia, tendientes a colapsar la palabra y la justicia social. Para la revalorización del sujeto aprendiz, el documento se construye a partir de la interdisciplinariedad con la filosofía, la psicología y la sociología.

A esta misma sección, pertenece el artículo *Contribuciones sociológicas de Durkheim y Bernstein sobre la diversidad sociocultural en la escuela*, desarrollado por Juan Antonio Carrasco Bahamonde, que ofrece una reflexión teórica en torno a la diversidad sociocultural a partir de la distinción entre los órdenes instrumental y expresivo en la escuela, delimitando la diversidad como un ámbito problemático y proporcionando herramientas conceptuales, a partir de las aportaciones de Durkheim y Bernstein. Para ello, el autor establece la distinción entre los modelos de relaciones integrativas basadas en la solidaridad orgánica y mecánica, presentando un esfuerzo sistemático de teorización acerca de las prácticas educativas. El investigador sostiene que las políticas educativas se enfrentan a un dilema entre la exigencia de rendimientos especializados y el conjunto de competencias, valores y creencias del contexto.

Por su parte, el artículo *Reflexiones epistemológicas derivadas de la praxis investigativa transdisciplinar*, estructurado por María Alejandra

36



Marcelín Alvarado, propone repensar la investigación fundada en las relaciones lineales. Centra su atención en la salud integral de cuatro comunidades en estado de alta y muy alta marginación, ubicadas en la meseta Comiteca-Tojolabal, en el estado mexicano de Chiapas, durante el periodo 2021-2022. El trabajo se desarrolla bajo el método de la investigación participación (IAP).

Cierra esta sección, el escrito: *Fundamentos histórico-filosóficos de la química*, elaborado por Dolores Vélez Jiménez y Celso Obdulio Mora Rojas. El documento establece que existe una pertinencia en la integración de los conocimientos de una ciencia natural como la química con el mundo de las ideas como la filosofía y la epistemología. Los autores sostienen que la química participa en las dimensiones multidisciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares.

Las respuestas preliminares proporcionadas a los cuestionamientos arriba señalados, abrirán paso a la generación de réplicas, impugnaciones, refutaciones, confrontaciones, objeciones y nuevas construcciones sobre las temáticas abordadas.

Estimados y estimadas lectores, esperamos que las ideas expuestas en cada una de las líneas de la publicación número 34 de *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, se conviertan en cimientos para la edificación de nuevas propuestas de reflexión, nuevas investigaciones, enfoques, perspectivas y/o teorías, que contribuyan a la transformación educativa y a la construcción de una sociedad diferente.

Floralba del Rocío Aguilar-Gordón
Editora

